

+CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En Tuxpan, Jalisco, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día miércoles 29 veintinueve de junio del año 2022 dos mil veintidós, en la Sala de Ayuntamiento, ubicado en el interior de Palacio Municipal planta alta, se llevó a cabo la **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL**, contando con la presencia del Licenciado Ricardo González como suplente de la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Técnico de Catastro Municipal, el Maestro Teofilo de la Cruz Moran, Encargado de la Hacienda Municipal, Licenciado Omar Alejandro López Díaz, Titular del Catastro Municipal, Lic. Juan Sanchez García Regidor Asignado, Cristina Zúñiga García, representante del sector agropecuario, Médico Noe Alberto Naranjo Ochoa, representante de los propietarios de las fincas urbanas y el Licenciado Odilón Campos Navarro, representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, la cual se desarrolla de acuerdo a la siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida por la Presidenta Municipal y presidenta del Consejo Técnico de Catastro Municipal.
2. Lista de asistencia, declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión.
3. Toma de protesta del consejo Técnico de Catastro Municipal
4. Lectura y aprobación del ORDEN DEL DIA.
5. Justificación e importancia de actualizar la base para las Contribuciones Inmobiliarias.
6. Propuesta de incremento a los Valores Unitarios del ejercicio fiscal 2023, para su estudio, revisión y aprobación para integrarse al proyecto de tabla de valores, de acuerdo a los puntos 7, 8, 9 y 10.
7. Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Terreno para el ejercicio fiscal 2023;
8. Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Construcción para el ejercicio fiscal 2023;
9. Propuesta de Incremento a los Valores Unitarios de las delegaciones para el ejercicio fiscal 2023;
10. Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Predios Rústicos para el ejercicio fiscal 2023.

11. Elección del Integrante del Consejo Técnico de Catastro Municipal que valide el proyecto de Tablas de valores.
12. Asuntos varios.
13. Clausura.

PRIMER PUNTO. Bienvenida por la Presidenta Municipal y presidenta del Consejo Técnico de Catastro Municipal. Hace uso de la voz el Licenciado Ricardo González Gil, en su carácter de suplente de la Presidenta Municipal Claudia Gil Montes, esto de conformidad al oficio de designación, el cual comienza diciendo que les agradezco su asistencia y de la misma manera en nombre de la Presidenta pedimos una sincera disculpa ya que no puedo acompañarnos porque se encuentra atendiendo algunos temas relacionados con el municipio en la ciudad de México, así mismo reciban un cordial saludo de su parte y una calurosa bienvenida a los trabajos de este consejo de catastro municipal.

SEGUNDO PUNTO. Lista de asistencia, declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión. Hace uso de la voz el Encargado de la Hacienda Municipal, realiza la toma de asistencia, de los presentes contando con la presencia del Licenciado Ricardo González como suplente Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Técnico de Catastro Municipal, el Maestro Teofilo de la Cruz Moran, Encargado de la Hacienda Municipal, Licenciado Omar Alejandro López Díaz, Titular del Catastro Municipal, Lic. Juan Sanchez García Regidor Asignado, Cristina Zúñiga García, representante del sector agropecuario, Médico Noe Alberto Naranjo Ochoa, representante de los propietarios de las fincas urbanas y el Licenciado Odilón Campos Navarro, contando con la asistencia de 7 siete integrantes de 9, declarándose válidos los acuerdos que de la presente Sesión emanen.

TERCER PUNTO. Toma de protesta del consejo Técnico de Catastro Municipal. Hace uso de la voz el licenciado Ricardo González Gil, en su carácter de suplente de la licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal y de este consejo, agotados los puntos anteriores les solicitó a los presentes ponerse de pie para realizar la toma de protesta de los integrantes de este consejo, por lo que una vez de pie continua diciendo:

¿Protestan guardar y hacer guardar la ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, su reglamento, así como el reglamento para el funcionamiento del Consejo Técnico de Tuxpan, Jalisco y demás leyes que les corresponde, protestan?

Todos responden ¡Si, protesto!

Si así lo hicieren que la sociedad se los reconozca, de no ser así que se los demande, en hora buena muchas felicidades y bienvenidos, un aplauso por favor.

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del ORDEN DEL DIA. Para lo cual hace uso de la voz el Licenciado Ricardo González Montes, Suplente de la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal, continuando con el orden del día procederemos a la lectura del mismo:

1. Bienvenida por la Presidenta Municipal y presidenta del Consejo Técnico de Catastro Municipal.
2. Lista de asistencia, declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión.
3. Toma de protesta del consejo Técnico de Catastro Municipal
4. Lectura y aprobación del ORDEN DEL DIA.
5. Justificación e importancia de actualizar la base para las Contribuciones Inmobiliarias.
6. Propuesta de incremento a los Valores Unitarios del ejercicio fiscal 2023, para su estudio, revisión y aprobación para integrarse al proyecto de tabla de valores, de acuerdo a los puntos 7, 8, 9 y 10.
7. Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Terreno para el ejercicio fiscal 2023;
8. Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Construcción para el ejercicio fiscal 2023;
9. Propuesta de Incremento a los Valores Unitarios de las delegaciones para el ejercicio fiscal 2023;
10. Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Predios Rústicos para el ejercicio fiscal 2023.
11. Elección del Integrante del Consejo Técnico de Catastro Municipal que valide el proyecto de Tablas de valores.
12. Asuntos varios.
13. Clausura.

Por lo que lo pongo a su consideración para su aprobación, quien este de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano, el cual es autorizado por unanimidad de sus presentes, por lo que una vez agotados los primero cuatros puntos de orden del día procederemos a desahogar el punto número 5, para lo cual le doy el uso de la voz al Maestro Teofilo de la Cruz Moran, Encargado de la Hacienda Municipal.

QUINTO PUNTO.- Justificación e importancia de actualizar la base para las contribuciones inmobiliarias. En el uso de la voz el Maestro Teofilo de la Cruz

Moran, menciona que en el municipio me encontré con una particularidad, ya que aún se cuenta con las cuotas fijas establecidas al cobro del impuesto predial situación que a partir del año 2000, los municipios debieron empezar a realizar las acciones correspondientes para que desaparecieran, por lo que al ser un tema inconstitucional dentro de este año se les hace la propuesta de la misma disminuya, para que en un momento desaparezca. Dentro de las razones más importantes para que se realice la actualización de las tablas de valores es iniciar con una independencia financiera ya que actualmente el municipio solo cuenta con un ingreso propio correspondiente al 22% de los recursos total establecidos dentro del presupuesto de egresos. Además de realizar una mayor recaudación que permita proporcionar a los ciudadanos servicios público de calidad, llegando a cada rincón del municipio.

Hace uso de la voz el Licenciado Odilón Campos Navarro, el cual continua diciendo es cierto lo señala el tesorero ya que de cada peso que paga un ciudadano 8 centavos se van a la federación y al estado y en el municipio solo se quedan 2, centavos que lamentablemente se queda dentro de la inflación que a lo que va del año lleva un aumento del 12%, además deben de revisar el gasto federal ya que los municipios tienen muy pocos recursos y algunas secretarias cuentas con miles de millones de pesos, lo que dejan en desventaja a los municipios, por lo que si debe realizar un aumento a los valores catastrales vigentes.

El medico realiza el uso de la voz y continua diciendo concuerdo tanto con el tesorero como con el Licenciado Odilón ya que si es importante un aumento a los valores catastrales de los predios, el cual considero que la propuesta que trae la dirección de catastro no es gravosa.

Ademas la señora Cristina, menciona que, también estoy de acuerdo todos con integrantes, ya que las propuestas de aumentos del catastro, no están muy altos y no son gravosos.

Nuevamente hace uso de la voz el Licenciado Odilón, el cual menciona que como en todos los cambios, algunos van a estar de acuerdo y otro no, pero es de lo más normal posible.

El regidor Juan Sánchez manifiesta, los numero son fríos tanto de los ciudadanos como de municipio, y pues el recurso se requiere para solventar las necesidades, pero es importante cuidar el bolsillo de los ciudadanos para que no tenga un

impacto importante, y los técnicos ya hicieron su valoración, por lo que cuentan con mi voto de calidad.

SEXTO PUNTO.- Propuesta de incremento a los valores unitarios para el ejercicio fiscal 2023, para su estudio y revisión de acuerdo a los puntos 7, 8, 9 y 10.

Hace uso de la voz el Licenciado Omar Alejandro López Díaz, después de un análisis de las tablas de valores vigentes, les hacemos las siguientes propuestas:

- a) El incremento que se propone a los Valores Unitarios de Terreno para el ejercicio fiscal 2023, es del 12%;
- b) El incremento que se propone a los Valores Unitarios de Construcción para el ejercicio fiscal 2023, es de un 12%;
- c) El Incremento a los Valores Unitarios de las delegaciones para el ejercicio fiscal 2023, que se propone es de un 12%
- d) El incremento que se propone para los Valores Unitarios de Predios Rústicos para el ejercicio fiscal 2023, es de un 12%

SEPTIMO PUNTO. - Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Terreno para el ejercicio fiscal 2023. Haciendo uso de la voz el maestro Teofilo de la Cruz Moran, continuó diciendo una vez analizadas las propuestas presentados por Catastro Municipal, es que Pongo a su consideración el aumento del 12% para los Valores Unitarios de Terreno para el ejercicio fiscal 2023, por lo que quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por Unanimidad.

OCTAVO PUNTO. - Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Construcción para el ejercicio fiscal 2023; continuando con el uso de la voz el maestro Teofilo de la Cruz Moran, continuó diciendo una vez analizadas las propuestas presentados por Catastro Municipal, es que Pongo a su consideración el aumento del 12% a los Valores Unitarios de Construcción para el ejercicio fiscal 2023, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por Unanimidad.

NOVENO PUNTO. - Propuesta de Incremento a los Valores Unitarios de las delegaciones para el ejercicio fiscal 2023. Continuando con el uso de la voz el maestro Teofilo de la Cruz Moran, continuó diciendo una vez analizadas las propuestas presentados por Catastro Municipal, es que Pongo a su consideración el aumento del 12% a los Valores Unitarios de las delegaciones para el ejercicio fiscal 2023, por lo que les solicito a quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por Unanimidad.

DECIMO PUNTO. - Propuesta de incremento a los Valores Unitarios de Predios Rústicos para el ejercicio fiscal 2023. Continuando con el uso de la voz el maestro Teofilo de la Cruz Moran, continuó diciendo una vez analizadas las propuestas presentados por Catastro Municipal, es que Pongo a su consideración el aumento del 12% a los Valores Unitarios de Predios Rústicos para el ejercicio fiscal 2023, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por unanimidad.

DECIMO PRIMER PUNTO. - Elección del Integrante del Consejo Técnico de Catastro Municipal que valide el proyecto de Tablas de valores. Interviene el **Maestro TEOFILO DE LA CRUZ MORAN.** Año con año todo el consejo firmábamos el proyecto de tablas de valores que preparaba la dirección de catastro, entonces era complicado recopilar la firma de todos los integrantes, entonces se autorizo a través de consejo técnico de catastro del Estado, de que un solo integrante de este consejo validara a nombre todos lo que aquí se acaba de acordar, entonces en este punto entre todos hay que elegir al integrante que va a firmar todo el proyecto de tabla de valores una vez que el titular de catastro prepare los documentos y lo haga llegar al integrante elegido.

Hace uso de la voz el Regidor Juan Sánchez, Ya que es el conocer y experto del tema yo propongo que para este efecto sea el Maestro Teofilo, al ser el titular de la Tesorería y conocer del tema, para lo cual todos los demás integrantes concordaron

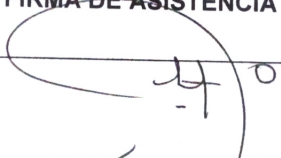
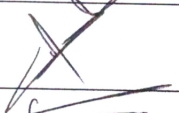
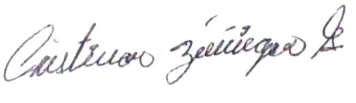
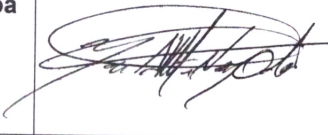
Interviene el Maestro Teofilo, entonces al no existir otra propuesta lo a su consideración que el suscrito sea quien firme la tablas de valores en representación de todos los presentes, quien este a favor le pido lo manifiesten levantando la mano, aprobado por unanimidad de los presentes.

DECIMO SEGUNDO PUNTO Asuntos Varios. Interviene **LIC. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN**, Secretario y dice; Bueno no habiendo otro comentario pasamos al siguiente punto.

DECIMO TERCER PUNTO.- Clausura: para lo cual hace uso de la Voz el Licencia Ricardo González López, y continua diciendo le agradecemos sus asistencia a esta sesión ya que conocemos que tiene sus compromisos y aun así se encuentran acompañándolos, por lo que siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del día y hora en que se actúa damos por clausurada la primera sesión ordinaria del Consejo técnico de catastro municipal.

Atentamente

Tuxpan Jalisco a 29 de junio del 2022

CARGO	INTEGRANTE	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidente	Lic. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal	
Secretario	Mtro. Teófilo de la Cruz Morán Encargado de la Hacienda Municipal	
Consejero	Lic. Omar Alejandro López Díaz. Director de Catastro	
Consejero	Lic. Juan José Sánchez García Regidor Asignado Regidor Designado	
Consejero	Cristina Zuñiga Garcia, Represent ante del sector agropecuario	
Consejero	MV.Z. Noe Alberto Naranjo Ochoa Represent ante de los propietaries de las fincas urbanas	
Consejero	Licenciado Odilón Campos Navarro.- Representante del Colegio de Notarios	